

**MEDIA MARATON TERCER ANIVERSARIO CLUB NEWEN SPORT PUCON 2016**  
**DOMINGO 10 DE JULIO DEL 2016 PUCON**  
**5K 10K 21K**

En el marco de su tercer aniversario el CLUB DEPORTIVO NEWEN SPORT perteneciente a la ciudad de Pucón, ha querido celebrar organizando una fiesta deportiva denominada “MEDIA MARATON 3ER ANIVERSARIO CLUB NEWEN SPORT PUCON 2016”, corrida estilo cross country de 5K, 10K y por primera vez de 21K. La gran novedad de este año es que se incluirá a la hermosa y dura Península de Pucón en el recorrido y se espera contar con una alta convocatoria de atletas de toda la región como también de otras regiones.

Esta fiesta deportiva tendrá lugar el día Domingo 10 de julio año 2016, a partir de las 09:00 horas hasta las 15:00 horas aproximadamente. El lugar de partida y meta será en el Gimnasio Municipal de Pucón en calle Miguel Ansorena esquina Gerónimo de Alderete.

Este evento aniversario es organizado por el club anteriormente mencionado, junto con el apoyo de todos sus miembros y socios colaboradores, además del patrocinio de la Ilustre Municipalidad de Pucón y la colaboración del Departamento de Deportes de dicho municipio, Mutual de seguridad, carabineros de Chile y SENDA Previene Pucón.

Las inscripciones se realizarán a través del sitio web de [www.kron.cl](http://www.kron.cl) y el retiro de kit de competencia tendrá lugar durante dos jornadas que serán descritas en el detalle de las presentes bases.

**BASES**

**MEDIA MARATON 3ER ANIVERSARIO CLUB NEWEN SPORT PUCON 2016**

**ARTÍCULO 1º. Organización**

El Club Deportivo Newen Sport de Pucón, son los organizadores y responsables de esta tercera versión de la MEDIA MARATON 3ER ANIVERSARIO CLUB NEWEN SPORT PUCON 2016.

**ARTÍCULO 2º Objetivo**

Este evento deportivo tiene como objetivo principal celebrar el tercer aniversario de la organización, mediante una actividad abierta a toda la comunidad que contribuya al fomento y desarrollo del deporte y recreación, contribuyendo además con las actividades turísticas de la comuna.

### **ARTÍCULO 3º. Fecha y Horarios**

Esta fiesta deportiva se llevara a cabo el día Domingo 10 de julio año 2016 en la ciudad de Pucón, a partir de las 09:00 horas hasta las 15:00 horas aproximadamente.

El lugar de partida y meta será en el Gimnasio Municipal de Pucón ubicado en calle Miguel Ansorena esquina Gerónimo de Alderete. La largada está planificada para las 11:00 para las tres categorías, con intervalos de 5 minutos entre cada categoría (21k-10k-5k).

### **ARTÍCULO 4º. Recorrido**

#### **5k FAMILIAR**

PARTIDA y META en el Gimnasio Municipal de Pucón. El recorrido comienza por calle Gerónimo de Alderete hasta Costanera Roberto Geiss, aquí se dobla a la izquierda y se hace un giro en esta misma calle (a la altura del Puerto del Estero aproximadamente), para regresar en dirección hacia calle Carlos Holzapfel bordeando todo el sector conocido como La Poza de Pucón, una vez que se llega a calle Holzapfel se avanza hasta calle Lincoyan, se dobla a la izquierda y se ingresa a la Playa grande de Pucón, se recorre toda la playa hasta el camping Ahinoa, aquí se toma el pasaje Ramón Quezada y hasta Avenida Colo Colo, se avanza por esta calle hasta Gerónimo de Alderete, se dobla a la derecha hasta llegar al Gimnasio Municipal.

#### **10k COMPETITIVA**

PARTIDA y META en el Gimnasio Municipal de Pucón. El recorrido comienza por calle Gerónimo de Alderete hasta calle Caupolicán, derecho por esta vía se ingresa a la Península de Pucón y se hace un giro en la rotonda (donde se encuentra la segunda guardia de control), se regresa por el mismo lugar hasta entrada principal de la Península, se dobla hacia la izquierda hacia calle Lincoyan, se ingresa a la Playa grande de Pucón, se recorre toda la playa hasta el camping Ahinoa, aquí se toma el pasaje Ramón Quezada hasta llegar a Avenida Colo Colo, se dobla a la izquierda y se recorre hasta llegara a Avenida Bernardo O'Higgins y por ciclovía se recorre hasta la altura de pasaje Flores donde se hace un giro para regresar por esta misma vía a Colo Colo, se recorre Colo Colo hasta Gerónimo de Alderete se dobla a la izquierda y se llega a hasta el Gimnasio Municipal.

#### **21K COMPETITIVA**

PARTIDA y META en el Gimnasio Municipal de Pucón. El recorrido comienza por calle Gerónimo de Alderete hasta calle Caupolicán, derecho por esta vía se ingresa a la Península de Pucón y se hace un giro en la rotonda (donde se encuentra la segunda guardia de control), se regresa por el mismo lugar hasta entrada principal de la Península, se dobla hacia la izquierda hacia calle Lincoyan, se ingresa a la Playa grande de Pucón, se recorre toda la playa hasta el camping Ahinoa, aquí se toma el pasaje Ramón Quezada hasta llegar a Avenida Colo Colo, se dobla a la izquierda hasta pasaje Luck, se recorre esta vía hasta el final, aquí se toman senderos en predios privados hasta el río Tracura y el km 10.5 aproximadamente se ingresa al Parque Deportivo Municipal por la parte trasera, se cruza por senderos y se sale por puerta principal en Camino ex Balsa vieja, se dobla hacia la izquierda y se recorre hasta sector del Resort Trancura, por senderos orillando el río se llega hasta el sector la Pasarela, desde aquí se dobla a la derecha por Camino a Quelhue hasta

llegar al Camino Internacional, se dobla a la derecha se toma la ciclovia y se regresa por esta vía hasta Avenida Colo Colo, se recorre Colo Colo hasta Gerónimo de Alderete se dobla a la izquierda y se llega a hasta el Gimnasio Municipal.

#### **ARTÍCULO 5º. Inscripciones**

Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través del sitio web de [www.kron.cl](http://www.kron.cl) desde el día 13 de mayo hasta lunes 04 de julio a las 00:00 horas.

#### **ARTICULO 6° Costo inscripción**

- Distancia 5K FAMILIAR valor de \$5000.- por corredor
- Distancia 10K COMPETITIVA valor de \$9.000.- por corredor
- Distancia 21K COMPETITIVA valor de \$15.000.- por corredor

#### **ARTICULO 7°. Categorías**

- 5k FAMILIAR
  - Categoría general, abierto a todo participante mayor de 11 años de edad
  - Categoría especial para menores de 11 años de edad
  
- 10K COMPETITIVA
  - 14-17 años damas y varones
  - 18- 29 años damas y varones
  - 30-39 años damas y varones
  - 40-49 años damas y varones
  - 50-59 años damas y varones
  - 60 y más años damas y varones
  
- 21K COMPETITIVA
  - Menores 18 años damas y varones
  - 19- 23 años damas y varones
  - 24 -29 años damas y varones
  - 30 - 34 años damas y varones
  - 35 -39 años damas y varones
  - 40 – 44 años damas y varones
  - 45 – 49 años damas y varones
  - 50 – 54 años damas y varones
  - 55 - 59 años damas y varones
  - 60 y más años damas y varones

### **ARTÍCULO 8º. Kit de competencia y retiro**

El kit de competencia está compuesto por una polera oficial de la competencia MEDIA MARATON 3ER ANIVERSARIO NEWEN SPORT PUCON 2016, mas número de competencia y chip de cronometraje.

El retiro de números se realizara presentando la cedula de identidad, durante dos jornadas:

- Día sabado de 15:00 a 19:00 horas en las dependencias del Gimnasio Municipal.
- El mismo día del evento desde las 09:00 hasta las 10:00 horas, en el Gimnasio Municipal, horario exclusivo para corredores inscritos pertenecientes a otras regiones del país.

*La polera es de uso obligatorio. El número debe colocarse en el pecho totalmente extendido. El chip debe usarse en cualquiera de los dos pies a la altura del tobillo. Cada participante deberá hacerse responsable kit de competencia y conservarlo hasta el final de la carrera.*

### **ARTÍCULO 9º. Premios**

La clasificación oficial de los corredores se efectuará bajo el sistema de cronometraje a través de chip, por lo tanto todo corredor deberá portar en todo momento este instrumento y hacer buen uso de él.

*Todo corredor que infrinja las disposiciones de estas bases o incurra en cualquiera de las conductas prohibidas en éstas, incluyendo el no registro de su paso por todos los controles mencionados será descalificado.*

La MEDIA MARATON 3ER ANIVERSARIO NEWEN SPORT PUCON 2016, dispondrá los siguientes premios para los participantes, pagaderos el mismo día del evento:

#### **Modalidad 5K FAMILIAR**

Medallas para los tres primeros lugares de cada categoría (Familiar y especial)

#### **Modalidad 10K COMPETITIVA**

Medallas a los tres primeros lugares de cada categoría diferenciando entre damas y varones, además de dinero en efectivo para los ganadores generales (damas y varones). Los montos a entregar son:

- \$40.000.- Primer lugar general (Dama-Varón)
- \$30.000.- Segundo lugar general (Dama-Varón)
- \$20.000.- Tercer lugar general (Dama-Varón)

### **Modalidad 21K COMPETITIVA**

Medallas a los tres primeros lugares de cada categoría diferenciando entre damas y varones, además de dinero en efectivo para los ganadores generales (damas y varones). Los montos a entregar son:

- \$70.000.- Primer lugar general (Dama-Varón)
- \$50.000.- Segundo lugar general (Dama-Varón)
- \$30.000.- Tercer lugar general (Dama-Varón)

### **ARTICULO 10°. Entrega de premios**

Premiación General: La ceremonia de premiación de todas las distancias y para todas las categorías, se realizará en la zona de PARTIDA - META, entregándose las medallas a los primeros lugares de cada categoría (familiar y competitiva) y los dineros en efectivos correspondientes a los tres primeros corredores de la clasificación general masculino y femenino de las distancias de 10k y 21K. Dicha premiación se llevará a efecto, a las 14:30 horas del mismo día, en una ceremonia especial para los medios de comunicación que cubrirán el evento y una vez que se hayan revisado las marcas realizadas por los corredores ganadores.

En este punto queda prohibido a los participantes apurar, presionar y ubicarse en el lugar en donde se trabaja en los resultados, cualquier participante que no acate esta situación quedara automáticamente eliminado.

### **ARTÍCULO 11°. Obligaciones del participante**

1. Serán DESCALIFICADOS todos los corredores que no lleven el número bien visible en el pecho, que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba, en el que habrá controles, o den muestras de un comportamiento antideportivo, entre otras conductas, recibir ayuda, agua, bebidas de cualquier tipo, sustancias o alimentos, de terceros que se movilicen, dentro o fuera del circuito, sea o no que utilicen vehículos motorizados, bicicletas u otro medio de transporte. La organización estará facultada para dar aviso a Carabineros y hacer expulsar a los terceros que sean sorprendidos en estas conductas antideportivas.

2. Será motivo de DESCALIFICACIÓN engañar a la Organización sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, etc. También se descalificará al corredor que no cruce las zonas de controles señalizadas; que corra por veredas o zonas ajenas al trazado, incluyendo parques o áreas verdes; que no obedezca a los banderilleros, jueces y personal de Organización. También será motivo de descalificación no respetar las instrucciones de la Organización en cuanto a las zonas de encajonamiento, tiempos de registros y otras conductas antirreglamentarias, reservándose la Organización el derecho de retirar el número de inscripción y expulsarlo del evento. No se permitirá el encajonamiento de ningún participante sin su número de inscripción.

3. Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los corredores oficialmente inscritos. Sin perjuicio del derecho que le asiste a la Organización de impedir su participación en el evento.

#### **ARTÍCULO 12º. Servicios al participante**

1. Existirán puestos de abastecimiento (hidratación de agua).
2. La prueba dispondrá de un servicio de puesto de primeros auxilios, con paramédicos.
3. Se dispondrá de un móvil que irá cerrando el recorrido de la competencia y que servirá para apoyar o retirar a cualquier atleta de la competencia, trasladándolo al sector de llegada.
4. La organización dispondrá de baños tanto como para los varones y damas ubicados en el gimnasio municipal.

#### **ARTÍCULO 13º. Reclamos**

Los reclamos podrán ser realizados antes de los 30 minutos de la publicación de los resultados, en forma verbal por el atleta al Director de la prueba o a quien la organización designe para recibir las quejas. Será esta persona quien decida en primera instancia.

#### **ARTÍCULO 14º Vehículos en el recorrido**

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización, debiendo portar visiblemente la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo teniendo orden expresa Carabineros de Chile de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente a los participantes.

#### **ARTÍCULO 15º Responsabilidad**

La Organización no asume ninguna responsabilidad, por los daños que por la participación en ésta competencia pueda ocasionarse un corredor a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u Organización. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse y aparecer sus datos y nombre en la ficha de inscripción, aceptan la condición anteriormente expuesta y contribuirán con la organización para evitar accidentes personales.

#### **ARTÍCULO 16º Aceptación**

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la MEDIA MARATON 3ER ANIVERSARIO NEWEN SPORT PUCON 2016. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo,

renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto. Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en este evento deportivo”

**ARTICULO 17° Responsable**

El director general de la competencia será el Sr. Edwin Hernández y juez de carrera será el Sr. Jorge Rascheya.

**ARTICULO 18° Suspensiones**

Por razones de fuerza mayor la organización está facultada para reprogramar el evento en un plazo hasta 2 meses, manteniendo todos los derechos y beneficios a los atletas.

**ARTICULO 19° Cambios**

La Organización, se reserva el derecho de realizar modificaciones al presente reglamento, comunicando oportunamente los mismos a través de la página Facebook Newen Sport, o el día de entrega del kit de competencia.

BIENVENIDOS A LA FIESTA DEPORTIVA MEDIA MARATON 3ER ANIVERSARIO NEWEN SPORT  
PUCON 2016.